



ACTA NO. 001-DGM-CCC-CP-006-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018); siendo la 10:30am y en presencia de la **Dra. Petra Rivas**, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número de matrícula 4437, del Distrito Nacional, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Minería, integrado por los señores: **Licda. Airlin Nerio**, Directora Jurídica, por sí y por el **Ing. Alexander Medina Herasme**, Presidente, el **Lic. Julio César Ferreira Núñez**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo y la **Licda. Chanel Ferreira**, Responsable de Acceso a la Información Pública, para la licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-006-2018, en el salón de conferencias de la Dirección General de Minería, ubicada en el edificio de oficinas gubernamentales "Juan Pablo Duarte", 10mo piso, Ave. México Esq. Leopoldo Navarro, una vez comprobado el quórum reglamentario, que en éste caso estuvo representado por cuatro (4) de los cinco (5) miembros del Comité de Compras y Contrataciones, se procedió a conocer el siguiente punto de agenda:

Único: Apertura de la oferta técnica, "Sobre A", de la licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-006-2018, para la contratación de los servicios de una empresa de prospección geofísica, para realizar los accesos a los puntos de levantamiento, así como los levantamientos de exploración geológica en la formación Las Guayabas, en la zona de Miches, provincia El Seibo.

Se procedió a dar inicio a la apertura del "Sobre A", contenido de la oferta técnica del proceso de licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-006-2018.





La **Licda. Airlin Nerio**, Directora Jurídica de la Dirección General de Minería y miembro de este Comité de Compras y Contrataciones, pronunció las palabras de apertura y explicó la agenda del día para ésta licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-006-2018.

Acto seguido se procedió a verificar que sólo fue recibida una única oferta, la cual fue remitida por la empresa **INGEOCARIBE, S.R.L.**, y que se encontraba debidamente representada por su Gerente, **Sr. José Aníbal Báez**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 223-0061107-0 y que el sobre estuviera debidamente cerrado y posteriormente a dar apertura al "Sobre A", contentivo de la oferta técnica.

En cada caso, la **Licda. Airlin Nerio**, Directora Jurídica de la Dirección General de Minería, leyó en voz alta el contenido del sobre "A" donde se encuentran los siguientes documentos y se procedió a registrar el Acta correspondiente.

- **INGEOCARIBE, S. R. L.**, depositó la documentación descrita a continuación:
  - Registro de Proveedores del Estado No. 61437, actualizado en fecha 12/10/2018.
  - Certificación de impuestos al día emitida por la Dirección General de Impuestos Internos en fecha 15/10/2018.
  - Certificación No. 1117486 emitida en Tesorería de la Seguridad Social en fecha 16/10/2018, de no atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.
  - Fotocopia del certificado de Registro Mercantil No. 125196SD con fecha de vencimiento 23/03/2020.
  - Fotocopia del Acta de Inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes de la sociedad comercial INGEOCARIBE, S. R. L.
  - Fotocopia de los Estatutos Sociales de la compañía INGEOCARIBE, S.R.L.
  - Fotocopia del acta de la Asamblea General Ordinaria de la empresa INGEOCARIBE, S.R.L., celebrada en fecha 29 de junio del 2018, mediante la cual se le otorga poder de representación al Sr. José Aníbal Báez.
  - Fotocopia de la cédula de identidad y electoral No. 223-0061107-0, del Sr. José Aníbal Báez.
  - Fotocopia del registro de cuenta bancaria como beneficiario del Estado de INGEOCARIBE, S.R.L.
  - Curriculum empresarial de INGEOCARIBE, S.R.L.

AU



C.F.N.

C.F.



Luego de haber comprobado que la documentación depositada por INGEOCARIBE, S. R.L., está correcta y conforme a lo requerido en la ficha técnica, a unanimidad de votos el Comité de Compras y Contrataciones aprueba la continuación del proceso de comparación de precios DGM-CCC-CP-006-2018 y se procede a leer en voz alta ésta acta, la cual fue firmada por cada uno de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones presentes en la apertura de sobre contentivo de la oferta técnica o "Sobre A" de la licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-006-2018 de la Dirección General de Minería.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:50am, del día 26 de octubre del año 2018.

**Licda. Airlin Nerio**

Directora Jurídica de la Dirección General de Minería

Por si y por el **Ing. Alexander Medina Herasme**

Director General de Minería

Presidente

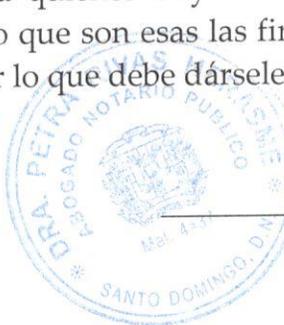
**Lic. Julio César Ferreira**

Encargado de Planificación y Desarrollo  
Miembro

**Licda. Chanel Ferreira**

Responsable de Acceso a la Información (RAI)  
Miembro

**Dra. Petra Rivas**, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número de matrícula 4437, del Distrito Nacional, **CERTIFICO Y DOY FE** que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por los señores: **Airlin Nerio, Julio César Ferreira y Chanel Ferreira**, de generales y calidades que constan, a quienes doy fe conocer y quienes me han declarado bajo la fe del juramento que son esas las firmas que acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, por lo que debe dárseles entera fe y crédito.



**Dra. Petra Rivas**  
Notario Público

